

ORD. No. 0058-2020

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., julio 2 de 2020. En la fecha al Despacho de la señora juez informando que el apoderado de la demandante interpuso recurso de apelación contra el auto de fecha 26 de febrero de 2020 obrante a folio 26 y ss - Sírvase Proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., julio siete (7) de dos mil veinte (2020)

Toda vez que el recurso de apelación fue presentado y sustentado en el término legal, concédase el mismo en el efecto suspensivo ante el H. Tribunal Superior - Sala Laboral.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy julio 8 de 2020 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 77 CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN -Secretaria
--